

**Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704
La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870**

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

NO AL VETO PARENTAL CONTRA LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

El STEC-IC rechaza enérgicamente el ataque sin precedentes que se está perpetrando contra la Educación Pública y su autonomía, así como contra la educación integral de los/as futuros/as ciudadanos/as que hoy conforman nuestro alumnado. El mal llamado “pin parental” es en realidad un boicot a la Escuela Pública que nuestra organización, el sindicato más importante de la enseñanza no universitaria a nivel estatal, no va a tolerar. Como defensores acérrimos de la educación pública, universal, gratuita y laica rechazamos las injerencias de determinados grupos de presión y partidos políticos que con una deriva ideológica retrógrada, pretenden ejercer el poder de veto sobre las actividades complementarias que potencian la educación en valores de respeto, tolerancia, solidaridad y libertad, contribuyendo con ello a forjar una mejor ciudadanía y a evitar lacras tan lacerantes como el bulling, la homofobia, la violencia de género, la xenofobia o la aporofobia.

La Educación Pública no es la carta de un restaurante donde se escoge en función de los gustos, es un servicio público que contribuye como ningún otro a la equidad y al avance de la justicia social, afortunadamente la inmensa mayoría de los padres y las madres son plenamente conscientes de ello y quieren para sus hijos una educación cimentada en los valores ciudadanos y en los derechos a la información, la libre expresión y la reflexión que el alumnado tiene, además de confiar en los profesionales educativos para fortalecer esos valores a través de materias, charlas o talleres que el centro haya tenido a bien implementar en sus programaciones, sobre feminismo, identidad de género, violencia machista o diversidad LGTBI. La ultraderecha y la derecha política no pueden boicotear las actividades educativas, como el mal llamado “pin parental” pretende, ya que en realidad es un acto de boicot en toda regla a la educación integral y un veto intolerable que daña a toda la comunidad educativa y, singularmente, al alumnado implicado.

Las presiones y las amenazas sobre directores y docentes no harán que los profesionales de la educación acepten esta inadmisibles injerencia, ni tampoco aquellas organizaciones que, como el STEC-IC, hemos luchado históricamente por una Escuela inclusiva, libre de odios y de prejuicios. Los padres y madres tienen una función educativa importantísima hacia sus hijos/as, por ello les solicitamos una mayor implicación en la educación, respetando el trabajo que se lleva a cabo en los centros educativos para garantizar la igualdad y la no discriminación, bases de una educación pública que con tanto trabajo y esfuerzo hemos logrado levantar entre todos y todas.

Aquellos que quieran retroceder a la época predemocrática y ejercer el veto a determinadas actividades no terminarán por imponerse. Desde el STEC-IC llamamos a los poderes

**Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704
La Palma: 922425077. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870**

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

públicos, a las instituciones democráticas, a los sindicatos docentes, a los gobiernos autonómicos y al gobierno central, a respaldar a los docentes y a reprobado las injerencias que responden a fines espurios e intereses inconfesables. Les pedimos que saquen las manos de la Escuela y respeten a los profesionales de la educación. Desde la Constitución hasta la Convención sobre los derechos de la Infancia, el tejido legal protege el interés superior del menor y sus derechos y garantías.

Canarias, 21 de enero de 2020.

Secretariado Nacional del STEC-IC